

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha:	17	de	noviembre	de	2021
--------	----	----	-----------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO		X	CONVENIO	
Número Orden de Compra:	78962	de	04/11/2021	
Número Interno:	2246	De	17/11/2021	
Objeto del contrato: CELEBRAR CONTRATO A TRAVES DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUICISION DE MOTOCICLETAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DENTRO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"				
Contratista		FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA		
NIT/CC		860034604		
Valor del contrato:		\$96.871.008.90 DE PESOS M/CTE		
Plazo de ejecución:		58 DIAS CALENDARIOS		
CDP:		3014 del 16/07/2021		
RP:		13006 del 18/11/2021		
Fecha legalización:		17/11/2021		
Finalización del contrato:		31/12/2021		

CONSIDERANDO:

Que entre el Departamento del Tolima y **FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA**, representado legalmente por **MARITZA XIMENA PARRADO ARCOS**, se celebró la orden de compra 78962 de Fecha 04/11/2021 con número interno 2246 de 17/11/2021, cuyo objeto es : CELEBRAR CONTRATO A TRAVES DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUICISION DE MOTOCICLETAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DENTRO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA". Por un valor de \$ \$96.871.008.90 M/CTE y un plazo de 58 DIAS CALENDARIO.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 2 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

- Que el Registro Presupuestal fue expedido el 18/11/2021, la orden de compra fue suscrita por las partes el 04/11/2021, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento (RP Y ESTAMPILLAS) y ejecución del contrato.
- Que de dentro de las consideraciones de la resolución 043 de noviembre 18 de 2021, el plazo de la orden de compra 78962 del 04 de noviembre, con número interno 2246 del 17 de noviembre de 2021 se determina entre las fechas de emisión (04/11/2021) y la fecha de vencimiento (31/12/2021)

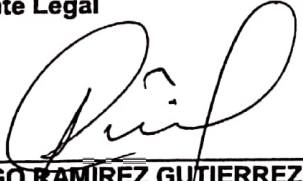
ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido el artículo tercero del RESUELVE de la resolución 043 del 18 de noviembre de 2021 la supervisión de la ejecución de la orden de compra 78962 del 04/11/2021, con número interno 2246 de 17 de noviembre de 2021 será ejercida por **JOSE DIEGO RAMIREZ GUTIERREZ** Director de Derechos Humanos, Justicia, Paz, Convivencia Ciudadana y Orden Público,

Fijar como fecha de inicio orden de compra 78962 del 04 de noviembre, con número interno 2246 de 17 de noviembre de 2021, cuyo objeto es: **CELEBRAR CONTRATO A TRAVES DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE MOTOCICLETAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DENTRO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. El día 04/11/2021; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 31/12/2021.**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron


 Nombre **MARITZA XIMENA PARRADO ARCOS**
FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA
Representante Legal


 Nombre **JOSE DIEGO RAMIREZ GUTIERREZ**
SUPERVISOR DEL CONTRATO